

AVISO DE CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL – DECRETO DE URGENCIA N° 056 – 2020

PROMOINVEST SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.A.

Por medio del presente aviso, se convoca a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas no presencial de Promoinvest Sociedad Administradora de Fondos S.A.A., de conformidad con lo establecido en el Decreto de Urgencia N°056 – 2020 y con la Resolución SMV N°050 – 2020 / 02.

I. Fecha y hora:

| Convocatoria | Fecha | Hora |
|----------------------|---------------------|------------|
| Primera convocatoria | 24 de julio de 2020 | 9:00 horas |
| Segunda Convocatoria | 29 de julio de 2020 | 9:00 horas |

II. Asuntos de la Agenda:

1. Aprobación de la gestión social y de la memoria anual;
2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2019;
3. Aplicación de las utilidades del ejercicio;
4. Aplicación a reserva legal de dividendos prescritos no cobrados;
5. Elección del Directorio;
6. Designación de auditores externos para el año 2020;
7. Información sobre los principios de Buen Gobierno Corporativo;
8. Información sobre el Cumplimiento de Normas Internas de Conducta.

III. Medio tecnológico o Telemático:

La Junta General Obligatoria Anual no presencial se llevará a cabo por medio de la plataforma ZOOM. La información para el acceso a la plataforma se detalla en el Documento Informativo que forma parte del presente aviso en calidad de Anexo. Asimismo, por esta misma plataforma se computará el quórum y se ejercerá el derecho a voto de los accionistas conforme se indica en el Documento Informativo.

El presente aviso de convocatoria se encuentra publicado en la sección “Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales” del Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gob.pe), al cual se ha adjuntado el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la junta de accionistas no presencial.

La información y documentación relativas a los asuntos a tratar en la junta, se encontrará publicada en la página web www.promoinvest.com.pe a partir del lunes 13 de julio de 2020. Asimismo, frente a cualquier consulta respecto a la información podrán contactarse con Janina R. Castro Núñez al correo electrónico jcastro@promoinvest.com.pe según lo indicado en el Documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta Obligatoria anual de Accionistas no presencial.

El Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas no presencial es parte integrante del presente aviso de convocatoria, el cual contiene, entre otros, los procedimientos para acceder a la celebración de la junta de manera no presencial, participar y ejercer el derecho de voto.

